SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar, en oro 18 id. semestre
Idem un año en oro 25 id.
Extranjero. . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 20 de agosto de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.543

¡POBRE PAÍS!

Una buena parte de la prensa española, y no pocos periódicos extranjeros, no se avienen ni comprenden como una nación como la nuestra ha podido firmar un protocolo como el convenido el doce del actual, fecha tristísima para el pueblo español, porque ese dia se firmó la ruina de la integridad nacional y la más grande abdicación de nuestro proverbial carácter, todo debido á la incapacidad de este Gobierno que padecemos, que no ha sabido ponerse á la altura de las circunstancias y ha procedido como el mal vulgar de los ineptos.

Desde que en 1713 se firmó la paz de Utrecht, que España no había dado un paso tan poco en armonía con su historia y su génio; aquella paz que fué su baldón no tiene que envidiar en nada á la que significa el protocolo actual, porque ser derrotada una nación sin haber perdido una batalla y sin haber dejado de ser dueña del territorio que defiende, ha resultado y resulta la cosa más peregrina que podía esperar el inventor de los regalos con sorpresa. Cuando reconocimos la independencia de las repúblicas hispano-americanas en 1836, tuvimos que pasar por un trance doloroso, pero después de todo tratamos con pueblos de nuestro orígen y de nuestra raza y reconociendo hechos consumados; pero la vergüenza sube de punto, porque sobre no haber hecho consumado ninguno, tratamos con un pueblo extranjero, de raza anglo-sajona, y tratamos, como hemos dicho, sin que preceda derrota alguna de nuestro Ejército, ya que en el momento de firmarse ese preliminar continuábamos resistiendo en Manila, nos preparábamos á defender del invasor á San Juan de Puerto-Rico y poseíamos la capital y principales ciudades de la isla de Cuba. Esto que no puede negar el Gobierno, lo pone en la dura precisión de plantear el más grande quebranto para los intereses pátrios; no ha tenido iniciativa, no ha tenido empuje, ha carecido de resolución y ha dado muestras evidentes de una supina incapacidad, como la dió de un imprudente y mortífero empeño cuando, al subir al poder, llevó á cabo la implantación de unas reformas, parodia ridícula de un poder insular que había de producir, no la paz de España, como se aseguraba y se proclamaba, sino esa paz vergonzosa llena de oprobio que representa el protocolo, y que quiera el cielo no resulte al fin y á la postre mucho más onerosa de lo que á primera vista parece.

Como muy bien dice un colega madrileño ocupándose en este asunto, lánguida y poco reñida, en realidad, ha sido la guerra de tres meses y medio que con el protocolo de 12 de agosto concluye. Si, apesar de eso, los resultados son grandes para los Estados-Unidos, pues consiguen más de lo que se propusieron, háse de tener en cuenta que recogen el fruto de los tres años de la guerra sostenida por los insurgentes cubanos y de un año de la que sostuvieron los insurrectos filipinos. En cuanto á nuestro país, es indudable que no ha mostrado, por culpa de sus gobiernos, en la guerra exterior, la constancia ni el esfuerzo que en las separatistas. Fué á aquella obligado, sorprendido, sin plan ni preparación; desconociendo al enemigo, ignorando sus fuerzas y sus recursos. El resultado no podía menos de sernos funesto.

En el momento en que escribimos, una misma reflexión acude á la mente de cuantos españoles son capaces de discurrir en política: ¿el Gobierno que se dejó arrastrar contra toda su voluntad á la guerra y que no supo hacerla; el que se guió dócilmente por los sucesos y careció de iniciativas, de manera que dicha guerra en ningún punto ni en ningún instante de la misma ha dejado de ser estrictamente «defensiva», acertará á salvar la soberanía y los intereses nacionales en la paz que vá á tratarse?

Hay una cláusula esencial del protocolo, la tercera, relativa á la cesión de la bahía y puerto de Manila, que *de propósito* ha quedado sin redactar en aquel documento.

El texto, según parece, ha quedado sin sentido y cuya calculada oscuridad responde á la mira del Gobierno yankée de quedar libre para obedecer ó resistir á la parte de norteamericanos que le pide cuentas por no quedarse con las Filipinas, de las cuales, ojalá nos equivoquemos, se quedarán con un buen pedazo, porque puestos á pedir y nuestro Gobierno puesto á dar, ya que parece nada le cuesta, lo más natural es que nos quede una ficción de soberanía.

¡Bien nos castiga la Providencia, bien! si cada pueblo tiene el gobierno que merece, indudablemente España debe haber degenerado mucho, cuando tiene gobiernos, como el actual, que labran su ruina y fabrican su deshonra por medio de la paz por él pedida después de haber permanecido á la defensiva todo este tiempo, sin haber prestado oídos á hombres como Weyler que pedían una acción rápida, atrevida, que desconcertara al enemigo y fuera como la vanguardia de otras acometidas más viriles y enérgicas. No se quiso eso y se nos ha derrotado sin vencernos, y vamos á una paz denigrante que subleva el ánimo y mancilla nuestra antigua y bien sentada reputación.

Quedamos sin prestigio y arruinados.

Esta es la situación.

¡Pobre país!

Rumbo y pobreza

Son varios los colegas de la coronada villa que se ocupan de la necesidad de que sea suprimido el Ministerio de Ultramar, porque quedándonos sin posesiones, ese lujo de ministerio nos aproximaria á una fanfarroneria propia de un pueblo no lejano del nuestro, que se distingue por sus baladronadas y ridiculeces.

¿A qué no sabe el lector la razón que oponen los ministeriales para oponerse á esa justa petición? Pues que quedándonos Filipinas, debe continuar el Ministerio de Ultramar por pertenecer aquel Archipiélago á nuestras posesiones de Ultramar.

Nada, que esa gente de la fusión ha perdido el sentido comun y, como vive en la holgura, no repara en la situación del país que jime bajo el enorme peso de la ruina. Para Filipinas, mejor dicho, para lo que nos quedará de Filipinas bastará y sobrará con una dirección general, porque todo un ministerio para todo un Filipinas, resultará un lujo exhorbitante á un país que carece de todo y que no puede con la carga de sus infortunios.

Pero ¡ya se vé! Estos titulados liberales, verdadera calamidad nacional, solo piensan en su propia panza y solamente discurren con el estómago, centro de contratación de sus apetitos, que resultan desordenados é insaciables. ¿Qué les importa que la miseria sea la señora del pueblo y que la bancarrota nacional se aproxime á pasos de jigante? Lo que interesa á esa gentecilla, lo mismo de Madrid que de provincias, es que el machito sobre que cabalgan ande y ande bien; que eso de que el labrador jima, y de que los contribuyentes se lamenten, les tiene sin cuidado.

Comer, siempre comer: su escudo es el de los antiguos estudiantes, la cuchara, y el convento en donde recibe la sopa el presupuesto, olla maravillosa, maná exquisito, bellocino celestial al que rinden ciego culto, importándoles un comino que un pueblo solloce ni sufra ni se lamente.

Suprimir un ministerio equivale á economías y á suprimir destinos, y eso, mandando los liberales, es una infamia de lesa humanidad.

Cuando no ocupen el poder, será la hora de pedir y gritar y echársela de demócratas.

Ahora no pueda ser; chupan y no hay que quitarles esa parte de biberón.

Conque renunciemos á esa economía en favor de unos hombres que nos han traido al estado próspero en que España se encuentra.

Revista internacional

Con motivo del establecimiento de los alemanes en la región del rio Moluya, Marruecos, y de la próxima llegada de poderosas escuadras al puerto de Tánger, hanse acentuado los temores de que sea roto, para desgracia de todos, el *statu quo* que desde hace bastantes años sirve de dique á las ambiciones de grandes y chicos.

Si tal ocurriera, es indudable que la conflagración que tanto se teme viniera por esa parte.

Desde hace algunos años se observa entre las grandes potencias ese malestar que acusa la existencia de un peligro conocido, y como á ese estado psicológico, que se agrava de dia en dia, se ha unido el constante interés, también acrecentado á medida que trascurre el tiempo, de mejorar los elementos de guerra, hasta hacerlos superiores á los del Estado que se tiene por futuro enemigo, es cosa descontada que se vive sobre una mina, á la cual puede dar fuego el más pequeño chispazo.

El enorme aumento que ha sufrido el presupuesto de Marina de la Gran Bretaña, las interpelaciones hechas en la Cámara de los lores acerca de la desproporción que existe entre las fuerzas marítimas de Inglaterra y Rusia, y las explicaciones que respecto á este asunto ha dado el Gobierno, acusan un estado de cosas nada halagüeño, máxime habiendo sobre el tapete asuntos que encierran no pocos peligros por su difícil solución.

Arreglada amigablemente por franceses y británicos la cuestión del Niger, aquella que tanto temor infundió cuando mister Chamberlain, célebre ministro de las Colonias, nos ~~hizo~~ saber su pensamiento acerca de futuras empresas guerreras de su país, y evitado el peligro que entrañaba la venida á Europa de una escuadra norteamericana, quedan, muy vivos y amenazadores, el asunto del reparto de Marruecos y el planteado por rusos é ingleses en Oriente, en los territorios del Celeste Imperio.

Ambos asuntos son peligrosísimos, y desde luego muy capaces de hacer estallar esa guerra europea que tanto se teme y que tantos millones está costando sin haber surgido.

Si es cierto, como lo parece, el establecimiento de los alemanes en las márgenes del rio Moluya, en el límite del Riff, para del territorio ocupado hacer una estación naval, el *statu-quo* ha desaparecido; y como el acto de los alemanes da derecho, á cuantas potencias tienen sus miras puestas en el Mogreb, ha realizar, con sentimiento del Emperador ó sin él, actos idénticos, debemos esperar que Francia, Inglaterra, Italia, y acaso Austria también, hagan en Marruecos lo que alemanes, ingleses y rusos hicieron en China no há mucho, y ya empezada el melonar, inútil es decir el camino que han de emprender; por que como todas las potencias desean el reparto del Imperio mogrebino, para satisfacer sus ambiciones, inutil es decir que seguirán esa conducta en vez de llamar al orden al Gabinete de Berlín y hacerle respetar el *statu-quo*.

Lo que resultará de la conducta de Europa en Marruecos, es difícil predecirlo, aunque desde luego puede asegurarse que el asunto dará motivo á una guerra europea.

Tanger, que por su excelente posición estratética es tan ambicionado por la Europa continental como por la intercontinental, será en el asunto la verdadera manzana de la discordia, lo que hará estallar la guerra que todos esperamos para cuando el reparto de el decadente Imperio sea un hecho. Los británicos la ambicionan para ser dueños absolutos del estrecho, y para que tal no ocurra, con tanta firmeza como ellos lo apetecen todas las potencias europeas, razón por la que esperamos ver á los ingleses y á sus aliados Norte America frente á frente de la Europa continental, disputándose la posición de Tanger.

Respecto al reparto de otros puntos de Marruecos, no es fácil que surjan conflictos, por la sencilla razón de que pueden ser distribuidos equitativamente; más como esto no puede ocurrir respeto á Tanger, porqué no existe en todo el Imperio otra plaza tan importante, es seguro que su posesión será causa de una guerra.

Por si este asunto no fuera bastante para mantener en Europa la intranquilidad en que vive desde hace años, la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia es cada dia mayor.

Rusia continua distribuyendo por toda la Manchuria sus soldados, para ocuparla militarmente, y al mismo tiempo imprime actividad á la construcción del ferrocarril que acortará la distancia entre el litoral y el centro de China, y como todo esto redunda en perjuicio de Inglaterra, su gobierno vive cada dia más descontento de Rusia y se apresta para hacer frente á cuanto pudiera originar este asunto. En resúmen: que ingleses y rusos se romperán la cabeza el dia menos pensado.

Ch. Bophex.

17 agosto 1898.

DE TODAS PARTES

Las mujeres en Siam

Así como en Europa muchas jóvenes casaderas están expuestas á quedarse para vestir imágenes, como vulgarmente se dice, ó sea á permanecer célibes toda su vida, en Siam, por el contrario, existe una ley y una costumbre que las libran de esta triste condición.

En dicho pais, la mujer que ha llegado á cierta edad sin haber sido solicitada para el matrimonio, tiene el derecho de ser inscrita debidamente en el registro de «solteras reales», quedando desde entonces bajo la protección del Monarca, el cual les proporciona más ó menos tarde un esposo.

Este procedimiento se verifica del siguiente modo: Cuando un siamés ha cometido un delito cualquiera, no solo es condenado á una pena metálica ó á la de encarcelamiento, sino que tambien está obligado á elegir una esposa entre las mujeres «oficiales» protegidas por el Soberano.

Si la falta que el hombre ha cometido es leve tiene el derecho de elección; pero si es grave, no tiene otro recurso que casarse con la mujer que se le impone administrativamente, que, según la importancia de la falta, es aquella mas ó menos fea y de mejor ó peor carácter.

Merced á este ingenioso sistema, no existe en Siam ninguna mujer, por fea que sea, que no tenga la seguridad de contraer matrimonio.

Desde este punto de vista, puede muy bien decirse que el Reino de Siam es el paraiso de la solteronas.

Falta saber, sin embargo, si estas uniones resultan luego felices, en cual caso es de admirar la resignación del sexo masculino siamés.

Desde Madrid

De tres asuntos importantes hemos de ocuparnos hoy, exponiendo acerca de ellos nuestra modestísima, y más aún que modesta, sincera opinión.

Son estos asuntos, la suspensión temporal de algunos periódicos, las consideraciones que se hacen con motivo de la pérdida de las colonias y la partida de Alcalá de Chisvert.

Acerca de ellos, estamos, como en otras muchas ocasiones, en completo desacuerdo con la generalidad de los españoles, y francamente declaramos, aunque esto produzca tal vez alguna molestia á nuestros lectores, que no lo sentimos, porque ya es sabido que, generalmente, no son los más los que aciertan.

En cuanto á la suspensión de los periódicos, no creemos que haya motivo para censurar tal medida. Las autoridades militares publicaron un bando suspendiendo las garantías que nos ofrecía la Constitución y ordenando lo que se había de hacer en lo sucesivo para que sobre nosotros no cayese la pesada vara de la justicia. Pero, acostumbrados á no respetar ninguna ley, no se hace caso alguno del bando, y desobedeciendo á la autoridad, no respetàndola, queremos que ella nos respete. Esta es la costumbre de muchos españoles, para los que nada hay que deba hallarse por encima de su interés particular, y por eso no nos sorprende que se pida castigo para los rebeldes coloniales y se crea justo el vivir aquí los peninsulares en plena rebelión. He ahi demostrado hasta qué punto hay españoles que desconocen la justicia y he ahí por qué *Carmón* se aparta muchas veces del criterio de la generalidad, porque entiende que desconociendo la justicia no se puede estar bien, y haciendo caso omiso de la autoridad es muy posible caer en la anarquía, que en España, donde impera el egoismo, sería más espantosa de lo que es esa asociación de locos que tan tremendos estragos está produciendo.

Bien suspendidos están, por consiguiente, esos periódicos para los qué la ley es un mito, y debemos alegrarnos de la suspensión, porque si no reconocen y, por tanto, no respetan la ley, que es la que ampara los derechos del que procede bien, se expone éste á ser víctima de los que, desenfrenados, le quieran atropellar.

En cuanto á las consideraciones que se hacen con motivo de la pérdida de las colonias, háganse, dígase que es doloroso haberlas perdido; pero si iba á doler, si esto era seguro, ¿por qué no se ha evitado que se perdieran? ¿Por qué se llora hoy la pérdida de aquellos pedazos de territorio, que todos hemos contribuído á que dejen de ser españoles? Esas lágrimas (digámoslo francamente) no brotan del corazón, no son de esas que abrasan las mejillas, y esto es más sensible que la pérdida de las colonias, porque el llanto pasará pronto y de él no nos quedará ni el más mínimo recuerdo que nos obligue á ser prudentes y á censurar lo poco que ya nos resta de nuestro antiguo imperio para legárselo á nuestros hijos. Y luego, luego que éstos lleguen á ser hombres y á pensar en la escasa fortuna que les hemos dejado, ¿qué pensarán de la administración de sus padres? En vez de fomentar lo que los nuestros nos legaron, lo hemos perdido, y al dolor que esto nos produce ahora, tal vez tengamos que añadir mañana el del reproche de nuestros descendientes por haberlos preparado una vida de privaciones y de miseria, que es como vivir muriendo.

Y respecto de la partida de Castellón...

Hay quien dice que ya pica en historia esta partida.

Pique ó no pique, parece, por lo que se vé, que no hay quien la mate, cuando, en realidad, nada puede ser tan sencillo como acabar con ella.

La persiguen soldados y guardias civiles, y es seguro que, si dan con ella, no lo pasarán muy bien los individuos de que se compone. Pero nosotros entendemos que tal vez no sea necesaria la fuerza armada para dispersar á esos carlistas, ó republicanos, ó lo que sean, que ésto no se sabe aún. En todo caso, esa fuerza empléese..... Pero ¡qué es lo que íbamos á decir! ¡Pues no íbamos á decir que en vez de apuntar hacia el campo los perseguidores, apuntasen hacia la población! ¡Qué atrocidad! Dios nos libre de decir tal cosa.

Lo que si decimos es que esos soldados y esos guardias deben volver á sus respectivos cuarteles, y nosotros, los españoles, sobre todo los de la provincia de Castellón, no pensar para nada en la tal partida y dejarla que se pasee, que ya se cansará y entonces hará lo que todos hacemos; todos los que forman parte de ella, volverán á sus respectivos domicilios, se acostarán para descansar del paseo, y al dia siguiente, descansados ya, irán unos al taller, otros á la fábrica, otros al bufete; á trabajar todos para que prospere España.

¡A ver que otro recurso tendrán!

Pero... No, no hay pero, que ya es muy larga esta carta.

Carmón.

17 agosto 1898.

SUSCRIPCION NACIONAL

para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra.

	Pesetas	
Suma anterior.	15.299'10	
JUNTA MUNICIPAL DE PERATALLADA		
Rdo. D. Esteban Casas, presidente.	2'50	
D. Joaquin Silvestre, alcalde.	3	
D. Francisco Torró Roig, juez suplente.	5	
D. José Riera, oficial artesano.		75
D. Francisco Serra.	2	
D. José Carboneil, tesorero, pago de todos los gastos.	6	
D. Salvio Canadell, secretario contador.	2	
D. José Frigola Combis.	1	
D. José Bonay.	2	
D. José Aymerich.	1	
D. Joaquin Dalmau.	1	
D. José Suñer.	1	
D. Pedro Payet.	1	
D. Pascual Costa.		50
D. Juan Bellido.	1	
D. Mauricio Vilahur.		10
D. Miguel Ferrer.		10
D. Miguel Carrigolas	5	
D. Juan Ferrer.		20
D.ª Francisca Ros.		50
D. Juan Vilahur.		10
D. Salvio Torró.		25
D. Narciso Bofill.		50
D. Sebastián Páguina.		20
D. Francisco Barnosell.	1	
D. Pedro Puignau.		25
D. José Roig.	6	
D. Francisco Casademont.		20
D. José Torroella.		10
D. Miguel Colls.		10
D. Perfecto Payet.		20
D. Francisco Vives.		20
D. Simón Mascarreras.		20
D. Joaquin Marqués.		50
D. José Geronés.	1	
D. Joaquin Llenas.	1	
D. José Amalrich.		50
D. Domingo Vidal.		40
D. José Frigola.		10
D. Pedro Janoher.		60
D. Esteban Parals.		50
D. Juan Ferrer.		50
D. Juan Puignau.		25
D. José Serra.		25
D.ª Francisca Sitjar.		30
Total.	15.350'05	

Los generales de Cuba

Los generales que han de volver de Cuba por consecuencia de la paz, son los siguientes:

Capitán general en jefe, don Ramón Blanco.

Tenientes generales: don Luis Pando, don Juan Salcedo (ascendido), don Arsenio Linares Pombo (idem) y don Alfonso Jimenez Castellano (íd).

Generales de división: don Pablo Gonzalez del Corral, don Juan Arolas, don Emilio March, don Ernesto Aguirre, don Agustín Luque, don Francisco Fernandez Bernal, don José García Aldave, don Julián Gonzalez Parrado y don José Toral Velazquez.

Generales de brigada: don Jorge Garrich, don Carlos Barraquer, don Julio Fuentes, don Andrés Maroto, don Calixto Ruiz Ortega, don Diego Figueroa Hernandez, don Vicente Gómez Ruberte, don Luis Valderrama, don Santiago Diaz de Ceballos, don Manuel Nario, don Luis Lopez Ballesteros, don Juan Manrique de Lara, don Cándido Hernandez de Velasco, don Enrique Solano, don Felix Pareja, don Ignacio Estrúch, don Luis Molina y Olivera, don José María Vega, don Joaquín Oses Rodriguez, don Juan Francisco Gonzalez, don Arturo Alsina y Netto, don Juan Tejada y Varela, don Ramiro Bruna, don Julián Alvarez Chacón, don Antero Rubin y Homet, don Manuel Ruíz Bañoy, don Selvador Diaz Ordoñez y don Federico Escario.

Total, un capitàn general, cuatro tenientes generales, nueve generales de división y 28 de brigada, ó sean 41 generales.

OTRA PARTIDA

Se ignora donde se encuentra y mueve la partida de republicanos ó carlistas, que hace unos dias se levantó en Alcalá de Chisvert, Castellón, sabiéndose solo que está en el campo, sin resonancia alguna en el país, y sin que el Gobierno le conceda importancia.

Apesar de haber habido quien dijera que se hallaba compuesta de más de 200 individuos, el Gobierno afirma que no pasan de unos quince.

Ahora se habla de otra nueva partida levantada en la provincia de Salamanca, que también se ignora si es ó no política, aunque se afirma que es carlista, y sacamos el siguiente suelto de un diario de dicha localidad, que á su vez ha recibido la noticia por una carta de Altea del Obispo:

«Han llegado á ésta rumores de haber aparecido una partida compuesta de 20 hombres en la sierra denominada Alhama, término municipal de San Martín de Trebejos, de la que ha sido cogido por el joven don Francisco Freile, hijo del propietario don Ambrosio, vecino de San Martín, uno de los que la componian.

»Hallándose dicho jóven de caza en la referida sierra, vió á un individuo que le llamó desde luego la atención por su aspecto, y como por las preguntas que le dirigió entrara en sospechas de que se fraguara un levantamiento, ayudado por tres jornaleros que estaban trabajando en una granja de su propiedad, lo detuvo y llevó á dicha granja, donde se le facilitó un almuerzo, por haber manifestado que tenía hambre.

»Después fué puesto á disposición de las autoridades del pueblo, y al ser registrado se le halló bastante cantidad de dinero en billetes del Banco de España.

»Dicho sujeto ha quedado á disposición de la primera autoridad de la provincia de Cáceres.

«El Ayuntamiento de San Martín de Trebejos y otros vecinos á Portugal, han reclamado fuerzas para perseguir á la partida mencionada.»

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 18

El relevo de Augustin

El general Correa ha confirmado que con fecha 5 del corriente relevó al general Augustín, y que el Decreto se publicó en la *Gaceta* para no notificar al enemigo el suceso, usando de las facultades que el Gobierno tiene para retrasar, cuando las circunstancias lo aconsejan, la publicación de disposiciones ya firmadas y puestas en vigor.

La comisión yankée

El ministro de Estado ha recibido un telegrama oficial, en el que le participa el Gobierno norteamericano haber nombrado para formar parte de las comisiones que han de resolver acerca de la evacuación de Cuba y Puerto Rico á los comisarios, que son los generales Wade y Matthew y el almirante Sampson para Cuba, y los generales Brooke y Gordon y el almirante Schley para Puerto Rico.

La capitulación

Se ha negado que el general Jáudenes pudiera haber pactado la capitulación de todas las Filipinas, pues el capitán general de aquel Archipiélago es hoy el general Rios, á quien comunicó el Gobierno oportunamente las instrucciones necesarias, y en caso de haberlo hecho el general Jáudenes, el general Rios no aceptaría dicha capitulación de ningún modo.

Según se manifiesta en un telegrama fechado en Manila, la capitulación de esta plaza está firmada, por parte de los norteamericanos, por el general Green, el inspector general Whittier, el coronel Cronce y el capitan Lambertow, y por parte de de los españoles, por el coronel Feliu, el coronel de ingenieros don Carlos Rey y por el general don Nicolás de la Peña.

Patrioteros

Casi todos los comerciantes han telegrafiado á sus corresponsales que suspendan el envío de mercancías, á pesar de haber terminado el bloqueo.

La mayor parte de los artículos continúan cotizándose á precios muy elevados.

Según parece, los acaparadores quieren seguir sacando el jugo á la situación.

Santiago de Cuba

El complót que tenían preparado los jefes insurrectos para apoderarse de la plaza consistía en reunir 13.000 hombres con todas las fuerzas cubanas que hay dispersas por la provincia, y dar un ataque en regla á Santiago, para el cual se habia fijado el día 24 de agosto.

Los generales norte-americanos creen que la ocupación militar de la isla de Cuba exigirá largo tiempo.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Revuelto de huevos y calabacines.—Bacalao á lo marinero.—Estofado de carne de toro.—Helado.—Postres.

COMIDA

Sopa de angel.—Salmón la irunesa.—Judías verdes á la mayordoma.—Pollo asado.—Gazpache.—Postres.

Bacalao á lo marinero.—Cuézase el bacalao y póngase en la fuente con su propio caldo, en el que se habrá disuelto una yema de huevo cocido, un ajo machado y algo de pimienta; añádase aceite frito, vinagre y cebolletas, y sírvase.

Sopa de angel.—En un litro de leche hirviendo se echan 400 gramos de harina de arroz, sin dejar de menearlo hasta que se haya espesado algo.

Se baten media docena de huevos y se agregan 100 gramos de azúcar y un polvillo de canela y vainilla.

En la cacerola que está la leche, que se habrá retirado del fuego, se echan los huevos batidos y se revuelve todo bien para que se mezcle. Durante diez minutos se deja cocer al baño maría, sin dejar de revolverlo, y se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Por lo visto se pierden en el vacío los ruegos de la prensa pidiendo se desinfecten las cloacas de la ciudad.

Si el encargado de dicho servicio se toma la molestia de pasar por la calle de la Liebre ó bién por la de Fontanillas, se convencerá de lo justo de nuestras quejas.

—Dice un colega que debido á que las operaciones de la trilla van tocando á su término, el mercado del jueves en Figueras fué extraordinariamente concurrido de forasteros, siendo muy extraordinaria también la volatería que fué puesta á la venta, cosa pocas veces vista en dias de mercado ordinario.

—Ayer mañana, un vendedor ambulante perdió una cartera que contenía un billete de 100 pesetas, una cédula, una patente y unos escapularios.

Al apercibirse de ello y referirlo se le acercó un sujeto, de oficio labrador, llamado Juan Ginestá, y le devolvió la cartera con todo su contenido, la que dijo haber encontrado en la calle del Norte, negándose à aceptar gratificación alguna.

—Ante la vista de todo el mundo, se pesca con red en el rio Oñar, entre el tra-

yecto del puente de piedra al de San Agustín.

Nosotros al dar la noticia no lo hacemos con ánimo de denunciar á los pescadores, pero sí con el propósito de que se prohiba dicha pesca en aquel sitio, pues creemos que esta ha de ser muy nociva para la salud.

—Una vecina de la calle de Monserrat se entretiene regando las macetas de su balcon en horas que las ordenanzas municipales lo tienen prohibido.

—Ha llegado á Rosas la sección de artilleros que ha de servir las baterias últimamente instaladas para defensa de aquella bahía.

—Parece que en breve será presentada á nuestro Ayuntamiento una proposición, por una empresa de esta ciudad, para encargarse de uno de los servicios que hoy tiene á su cargo el mismo, y que por cierto deja mucho que desear, y que ha sido objeto hace muy pocos dias de censura por parte de la prensa local.

—Ha fallecido en Figueras el expendedor de la Bula de la Santa Cruzada, habilitado para el cobro de las atenciones de culto y clero en aquella ciudad, don Federico Fina.

D. E. P.

—A los comandantes de los puestos de Carabineros de esta región, se les ha concedido franquicia telegráfica.

Dicha concesión se hace extensiva á los sargentos y cabos que desempeñan Comandancias.

—Por ausencia del alcalde propietario de la ciudad de Figueras, señor Puig, se ha encargado de la Alcaldia el primer teniente señor Bernet.

—Las autoridades encargan la busca y captura del soldado desertor del Regimiento Infantería de Guipúzcoa Pantaleón Joaquin Martirián, natural de esta ciudad.

—Dice un colega de Figueras, que continua sin llover haciendo un calor insoportable y completamente secos y extenuados los campos de esta comarca en la *que se* da ya por perdida la cosecha de tardanías.

—Se ha dispuesto que las 598.000 pesetas asignadas con fecha 30 de julio último al material de Administración militar en campaña se distribuyan en la forma siguiente; á la construcción de 130 furgones, 260.000; á la de 50 carros catalanes, 55.000; á la de 40 camiones, 92.000, y á la de 20 carros aljibes, 50.000; todos ellos con sus atalajes correspondientes. Además se dispone que sean construídos 20 hornos completos de campaña, 10 de montaña, 500 bates y seis carros cocinas fragua, señalando para atender á los gastos que originen estas construcciones las cantidades de 54.000, 16.000, 50.000 y 21.000 pesetas respectivamente.

—En la corrida de novillos celebrada últimamente en Vicálvaro, han resultado 28 entre heridos y contusos, algunos de gravedad.

—En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa:

Del Regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza, José Prats Muntaner, de Porrera; Martin Fernandez Muñoz, de Renera; Tomás Expósito, de la Cruz; Miguel García Castillo, de La Tova; Juan Planas Puigdemont, de Castaya, y Antonio Casanovas Casellas, de Perelada.

Del de Asia, de guarnición en Figueras, Pablo Borlo Bianch, de Argelaguer.

De esta Zona, Juan Cané Cané, de San Juan de Palamós, y Pedro Soborós Mir, de L'adó.

—La Compañía Trasatlántica tiene ya adoptadas las disposiciones necesarias para volver á prestar dentro de pocos días el servicio de correos entre España, las Antillas y Filipinas.

A fines de este mes zarpará de Barcelona con rumbo á Manila uno de los vapores de la mencionada compañía, en el cual podrá salir la correspondencia detenida durante la guerra y la que de aquí á entonces se deposite en las administraciones.

El cuadro del servicio está casi ultimado y prevenido el material necesario.

—Esta noche, mañana y pasado, celebran su fiesta los vecinos de la Rambla de la Libertad.

Para tomar parte en la misma ha sido contratada la aplaudida copla-orquesta del señor Vidal, y el concertista de fiscorno conocido por «Sisó», de Cornellá, artista muy notable en su género.

—Este año también ha dejado de celebrarse en Figueras la tradicional procesión de la Asumpta.

—Circulan con mucha profusión, y son muy comentadísimos en Madrid, los siguientes versos del popular Manuel del Palacio:

Brindo con aguardiente de Monovar
por la salud del duque de Almodovar,
y si hubiera un licor menos decente
renuncio al aguardiente.

—Un formidable incendio ha destruido el pueblo de Goncameau, cuya industria única era la fabricación de conservas de pescados.

—Señor alcalde. Anteayer tarde estuvo á punto de ocurrir una desgracia en las palancas conocidas por las de la Barca.

Dejando aparte que la altura de dichas palancas reclaman unas barandas, aquellas cimbrean y las escaleras resultan peligrosísimas, ocurre ahora otra cosa que es preciso evitar á todo trance, si quieren evitarse sensibles accidentes, y es que se han apoderado de las mismas los pescadores, los cuales se sientan muy tranquilamente y detrás de ellos se paran los curiosos, resultando que el paso queda interceptado por algunos momentos, y cuando se determinan á dejar pasar se dispone de un lugar tan reducido que el viandante tiene que hacer verdaderos equilibrios.

Esto es un abuso que no puede consentirse, y estamos seguros de que se corregirá.

—Dirigíanse por la vía del ferro-carril de Cadagua dos sacerdotes y dos señoras, y cerca de Castrejana fueron sorprendidos, en medio de un puente, por un tren que á toda velocidad venía sobre ellos.

La situación era terrible y los momentos precisos; permanecer en el puente, era la muerte segura, y arrojarse á la ría, poco menos.

Los sacerdotes y una de las señoras optaron por arrojarse al agua y fueron salvados; la otra señora quedóse en el puente y fué arrollada y muerta por el tren.

—Háblase en Madrid de un duelo que hay pendiente entre el director de *El Nacional*, señor Suarez de Figueroa, y el alcalde de Madrid, señor conde de Romanones.

El alcalde ha presentado la dimisión para tener mas libertad.

La causa del lance es un artículo publicado en aquel periódico, censurando la administración del Ayuntamiento.

—Nuestro particular amigo don José Bech, ha tenido la desgracia de perder un hijo, tierno niño de 13 meses de edad.

Reciba por este motivo nuestro pésame.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Timoteo Punxó.

—Las personas que se ven obligadas á tener que atravesar el río Oñar desde el extremo de la calle del Cármen á la de la Rutlla, se lamentan de que no se arregle la peligrosa pendiente que existe en la primera y que es causa de muchas caídas.

Esperamos que el señor Boxa ordenará se arregle dicho paso, y de este modo satisfarà los justos deseos del vecindario.

—Ha fallecido en Madrid, después de larga agonía, el señor conde de Xiquena, ex-ministro de Fomento, ex-gobernador de dicha villa y una de las personalidades más salientes del partido liberal. R. I. P.

—Por falta de aspirantes ha sido declarada desierta la convocatoria anunciada para proveer por traslación la cátedra de Agricultura del Instituto de Figueras, por cuyo motivo se ha dispuesto que se anuncie por turno de concurso de antigüedad.

—Vacantes que se anuncian y deben ser provistas:

En el instituto de Valladolid la cátedra de latín y castellano, comprensiva de los dos cursos á cargo de un sólo profesor, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales y 1.000 más en concepto de gratificación por acumulación de enseñanzas, la cual, correspondiendo al turno de concurso, se anuncia previamente á traslación.

En el instituto de Segovia la cátedra de lengua francesa, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual, correspondiendo al turno de concurso, se anuncia previamente á traslación.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Bernardo cf y Samuel pro.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

—«El único consuelo que resta de una desgracia irreparable, es llorar y quejarse.

—«Quejaos á mí, llorad conmigo; yo os diré cuanto os amaba mi hermano, cuanto luchó y sufrió; y principalmente, os diré cuanto os ama todavía.

—«¡Oh! callad, callad, le dije tapándome los oidos.

—«Teneis razón, repuso, no es aquí, en medio de la calle, donde podemos evocar semejantes recuerdos; tendré la honra de presentarme á vuestra casa, y espero que me hareis el favor de recibirme.

«Y me saludó, alejándose antes de que yo pudiese contestarle.

«Volví á casa de la señorita Francotte muy preocupada por aquella entrevista; asustábame el recóndito deseo que tenia de recibir á Gracian para hablar con él de Enrique, y al propio tiempo comprendia la necesidad de evitar esa irresistible tentación. Por consiguiente pregunté á la señorita Francotte, si podia darme habitación en su casa, ofreciendo en este caso una disminución de salario. Por desgracia, toda la casa estaba ocupada, y fué imposible á la señorita Francotte acceder á mi demanda.

«Yo ocupaba en la calle del Grand-Cerf un cuartito del tercer piso, á donde iba cada noche hácia las nueve, esto es, luego de cerrada la tienda.

«Los domingos yo era libre desde medio dia.

«No sé como Gracian llegó á saber las señas de mi habitación; pero lo cierto es que aquella misma noche, en el momento de retirarme, le encontré en la calle, á la puerta de la casa en que yo vivia.

«Todo os lo digo, señor; estais oyendo mi confesión, y debo daros cuenta de mis sentimientos é ideas, lo mismo que de mis acciones.

«Al conocer á Gracian, experimenté mas alegría que temor.

dos veces de un hermano gemelo que se parecia tanto á él, que cuando niños tenian sus padres que vestirles de diferente color para distinguirles uno de otro.

«No tenia duda que Gracian habia venido para el casamiento de Enrique, y que éste habia encargado á Gracian, su mejor amigo, que llevase á la tienda la carta que por poco me causó la muerte.

«Verificado el enlace, Gracian volvió á su guarnición de Chartres. Yo le habia encontrado la víspera, creyendo encontrar á Enrique; nada mas sencillo.

«Pero con mi disposición de ánimo, todo era para mí una amenaza.

«En aquel momento oí abrirse y cerrarse la puerta de la calle, y á través del doble cristal que me separaba de la tienda, ví entrar á un joven oficial. Era Gracian que venia á comprar guantes.

«De seguro que, habiéndole dado en que pensar la aventura, me siguió ó se informó, y la compra de los guantes no era mas que un pretexto para saber quien era yo.

«Apoyéme temblando en una cómoda cuyo mármol me refrescaba las ardientes manos. Permaneció cosa de un cuarto de hora en la tienda bajo diferentes pretextos, y se fué tendiendo en torno una mirada de contrariedad.

«Su estancia en la tienda no estrañó á la señorita Francotte; como allí éramos cuatro ó cinco jóvenes de menos de veinte años, los oficiales de la guarnición hacian frecuentes visitas á la tienda para encargar camisas ó comprar guantes. Eso tenia cuenta á la señorita Francotte, quien nos encomendaba dos cosas: buena cara y amable sonrisa en el taller: severidad en otra cualquier parte.

«Recobrado mi ánimo, como ya no me quedaba ningun pretexto para permanecer en la trastienda, entré en la tienda, y podeis figuraros lo que cuatro lenguas de quince ó dieciocho años dirian de un oficial de veinte.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Ultramar, en oro..	18 »	semestre
Id. un año en oro.	25 »	
Extrangero.	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

CORREOS

	Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19	tarde	
Barcelona. . . .	8'48 id.	7	mañana y 3 tarde	
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48	íd.	y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11	íd.	
Olot y su línea.. .	5'30	11	id.	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9	id.	y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10	id.	
S. Aniol y su linea.	7 id.	10	id.	
Estañol id.	7 id.	10	íd.	

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

— 266 —

«Sintieron mucho que yo no hubiera estado allí cuando él habia venido; pero de seguro volveria, pues habia permanecido un cuarto de hora, y por lo tanto alguna intención tendria.

«Yo escuchaba aquel parlotéo con los ojos cerrados, y sin despegar los labios; solo yo podia enterarlas de algo, mas no quise.

«Al dia siguiente tuve que salir, y al poner fuera los piés lo hice temblando. Temia encontrar á Gracian, y al mismo iempo me desvivia por verle; solo con él podia yo hablar de Enrique, y mi pobre corazón ansiaba este placer.

«Apenas hube andado cien pasos, cuando encontré al joven oficial.

«Me quedé inmóvil.

«Acercéseme.

—«Señorita, me dijo, dignaos dispensarme por el susto que ayer os dimos mi compañero y yo. No aguardé á hoy para dar este paso, pues cuando supe á la tienda en que estabais, al momento me presenté en ella; pero habiais salido, y como ignoraba vuestro nombre y temia cometer una indiscreción, no me atreví á preguntar por vos. Me alegro, pues de haberos encontrado hoy por casualidad; así puedo manifestaros el sentimiento que me causó el mal efecto que os produjo mi presencia.

—«Caballero, os equivocais; el efecto cuya causa real ignorais, precede de un sentimiento muy distinto de la repulsión.

—«¡Qué oigo! señorita, interrumpió Gracian, ¿seria yo tan dichoso...?

«Interrumpíle á mi vez.

—«Caballero, entre nosotros era menester una explicación. Yo no la habia promovido; pero no la evitaré.

—«Vos os llamais Gracian de Elbene, ¿no es cierto?

— 267 —

—«¿Cómo sabeis mi nombre?

—«¿Hermano de Enrique de Elbene? continué,

—«Cabalmente.

—«Cuando el casamiento de vuestro hermano con la señorita Adela de Clermont, fuisteis á Paris, ¿no es verdad?

—«Sí.

—«¿Os encargó entonces que entregaseis una carta á una joven que él habia amado?

—«Que ama todavía y amará siempre, repitió Gracian.

—«¡Oh! dije cogiéndole ambas manos y prorrumpiendo en sollozos, ¿decís verrdad?

—«¡Gran Dios! exclamó, ¿seriais Teresa?

—«¡Ay señor...!

—«¿La pobre niña que quiso ahogarse?

—«¿Quién os lo ha dicho?

—«El, que lo supo; fué á casa de la señora Dubois; pero os habiais marchado, y no pudieron decirle á donde habiais ido, ni lo que habia sido de vos. ¡Oh! ¡cuánto se alegrará de saber que aun vivís y no le maldecís!

—«Le amaba mucho para maldecirle nunca, murmuré.

—«No importa: mañana sabrá que estais aquí, y que he tenido la dicha de veros.

«Suspiré y me enjugué las lágrimas.

—«Pero no basta veros, necesito volveros á ver. ¿Le amabais?

—«¡Oh! con toda mi alma.

—«¡Pues bien! hablaremos de él.

—«Ahora ya no me es permitido hablar de él, ni amarle.

—«Siempre es lícito hablar á un hermano y hablar de él; hablaremos de él como de un hermano.

—«¡Oh! no me tenteis, le dije; harto dispuesta ettoy ya á ello, ¡Dios mio! Dejadme no olvidar, que es imposible; dejadme callar.